

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CON PROPUESTA DE CLASIFICACIÓN DE LAS OFERTAS ADMITIDAS PARA EL SUMINISTRO DE NUEVOS TRANVÍAS SERIE 4500 PARA LA RED DE FGV

Expediente 22/008

En Valencia, a las 11,30 horas del día 22 de diciembre de 2022 se reúne la Mesa de Contratación de FGV integrada por los abajo firmantes a fin de evaluar y elevar, en su caso, propuesta de clasificación de las ofertas admitidas del expediente de contratación nº 22/008 que se tramita en esta Entidad para el “Suministro de nuevos tranvías serie 4500 para la red de FGV”, cuyo presupuesto base de licitación para 32 meses es de NOVENTA MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS EUROS (90.547.200,00€), IVA excluido, siendo el valor estimado del contrato de CIENTO CINCUENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS EUROS (158.457.200,00€), IVA excluido, según lo establecido en el art. 101 de la LCSP, y con el siguiente detalle:

		Importe total
Presupuesto de licitación	Importe base	90.547.200,00€
	<i>Tipo IVA aplicable (21%)</i>	<i>19.014.912,00€</i>
	<i>Importe total</i>	<i>109.562.112,00€</i>
Posibles ampliaciones previstas	IVA excluido	67.910.000,00€
Valor estimado del contrato	IVA excluido	158.457.200,00€

Con fecha 21 de diciembre de 2022, el técnico encargado de la valoración de las ofertas, hace entrega a los componentes de la Mesa del estudio efectuado con la valoración de la documentación técnica mediante juicio de valor y la evaluable automáticamente, con la siguiente clasificación y resultados de las ofertas admitidas:

EMPRESAS	Puntuación técnica conforme juicio de valor	Puntuación económica Total	Puntuación económica y técnica automáticas
STADLER RAIL VALENCIA, S.A.U.	40,81	58	98,81

Los miembros de la Mesa de Contratación, hacen constar que en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 64 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de la LCSP, a fecha de la firma de la presente acta, no tienen directa ni indirectamente interés financiero, económico o

personal que pudiera parecer que compromete su imparcialidad e independencia en el contexto del procedimiento de licitación.

Por todo ello, la Mesa de Contratación, una vez analizada toda la documentación, acepta el informe, y **ELEVA PROPUESTA DE CLASIFICACIÓN DE LAS OFERTAS ADMITIDAS** a la licitación antes referida, a favor de la mercantil STADLER RAIL VALENCIA, S.A.UL., por ser la única oferta presentada y admitida y cumplir con los requisitos exigidos en los pliegos que rigen la licitación, por lo que es la oferta económicamente más ventajosa para los intereses de FGV, y por un importe de OCHENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS SIETE MIL DOSCIENTOS EUROS (84.307.200,00€), IVA excluido.

Quedan unidos al correspondiente expediente de contratación los informes de valoración de ofertas.

Y para constancia de lo acordado se firma la presente acta en el lugar y fecha indicados.

El Secretario

La Presidenta

Vocales

Vocal Jurídico